INFORME DE EVALUACION PROCESO
N° 1151.20.03.007-IEMA-2026

La Institucion Educativa requirio realizar proceso de contratacion cuyo objeto es:

ADQUISICIÓN, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE DOS (2) PARQUES INFANTILES PARA LAS SEDES ALFONSO CABAL MADRIÑÁN Y LAS PALMERAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO, CON CARGO A RECURSOS DE PRIMERA INFANCIA Y GRATUIDAD.

HASTA POR UN VALOR DE: $ 15.397.930

QUINCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE

Atendiendo el objeto, las actividades y el valor del presente contrato, se determinó que la modalidad de selección es de acuerdo a la Resolucion No. 522 (Marzo 1 de 2022), por medio de la cual se derogan las resoluciones 6891 de 2018 y 2634 de 2019 “Del cual se expide la guía para la contratación bajo el régimen especial de las instituciones educativas de carácter oficial del municipio de Palmira, en aplicacion a la contratacion inferior a 20 salarios minimos legales mensuales vigentes para la ejecución de los recursos de los fondos de servicios educativos y el decreto 4791 del 2008.

1). Que el día 28 de octubre de 2026 se publicó la invitación pública en la página web institucional. De acuerdo con el cronograma, se otorgaron dos (2) días hábiles para la presentación de propuestas.

2). Dentro del término establecido en el cronograma se recibieron las propuestas presentadas por los interesados, las cuales fueron radicadas en la INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO, en sobres debidamente sellados, conforme a lo establecido en la invitación pública, así:

1. PROPUESTA RECIBIDA

ORDEN	Fecha (d-m-a) Hora de entrega	Nombre del proponente	NIT	Folios	Valor
1	30/10/2026 2:19 PM	WORLD PLAYS JUEGOS Y PARQUES INFANTILES SAS	901.000.363-7	24	$ 15.351.000

2. EVALUACION DE LA PROPUESTA

En Palmira, Valle del Cauca, a los 03 dias del mes de noviembre del 2026, siendo las 8:00 am, se reunieron en rectoria de la INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO, los integrantes del comité evaluador, conformado por la Dra. Gilma Ereneth Lozano Duran - Rectora, Lic. Ruth Stella Victoria - Coordinadora,, los cuales proceden a realizar la evaluacion de los requisitos y condiciones de acuerdo al aviso de invitacion publica y estudios previos del contrato en mencion.

3. RESULTADO DE EVALUACION

De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 522 del 1 de marzo de 2022, la invitación pública y los estudios previos, se procede a rendir el correspondiente informe de evaluación jurídica, técnica y económica de las propuestas presentadas, de acuerdo con los requisitos y criterios establecidos en el proceso.

INFORME DE EVALUACION PROCESO
N° 1151.20.03.007-IEMA-2026

EVALUACION	WORLD PLAYS JUEGOS Y PARQUES INFANTILES SAS
DOCUMENTOS	PROPONENTE 1.
	RESULTADO
A) CAPACIDAD JURIDICA	
1) Presentación de la propuesta debidamente firmada por el representante legal o persona natural, importante especificar los valores los cuales deben tener el IVA incluido en el caso que aplique, sobre sellado y marcado. SI LA CARTA DE PRESENTACIÓN NO ESTÁ FIRMADA LA PROPUESTA SERÁ RECHAZADA	CUMPLE
2) Fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o representante legal de la empresa	CUMPLE
3) Fotocopia del RUT: con fecha de generación (INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO) y con las actividades económicas relacionadas con el proceso contractual de la presente invitación. (La entidad realizará verificación integral de la capacidad jurídica del oferente, teniendo en cuenta las actividades registradas en el RUT, el objeto social contenido en el Certificado de Existencia y Representación Legal, la experiencia aportada y demás documentos habilitantes aportados)	CUMPLE
4) Certificado de Matrícula Mercantil con fecha de generación (INFERIOR A 60 DIAS CALENDARIO) para personas naturales en calidad de comerciantes o que tengan establecimiento de comercio o personas jurídicas donde conste la representación legal, además deberá contener las actividades económicas y/o objeto social relacionadas con el proceso contractual de la presente invitación. (si aplica).	CUMPLE
5) Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (**INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO**) para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	NO CUMPLE
6) Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República (**INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO**) para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal.	CUMPLE
7) Certificado de antecedentes judiciales - Policía (**INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO**) para persona natural o en caso de persona jurídica será para su representante legal.	CUMPLE
8) Certificado de medidas correctivas - Policía (**INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO**) para persona natural o en caso de persona jurídica será para su representante legal.	CUMPLE
9) Certificado REDAM - Registro de Deudores Morosos (**NO MAYOR A 30 DIAS CALENDARIO**) Regístrate y consulta el certificado de deudores alimentarios morosos REDAM.	CUMPLE
10) Certificado delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes, (APLICA PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES) Los datos solicitados al momento de generar el certificado serán: Empresa o entidad consultante INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO identificada con NIT 815.004.333-2 descargar de la página web:	N.A
11) Formato No. 2 Autorización de consulta inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes:	CUMPLE
12) Formato No. 3 Declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses:	CUMPLE
13) Formato No. 4 Autorización tratamiento y consulta base de datos:, descargar de la página web:	CUMPLE
14) Copia libreta militar de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica o acreditación de la situación militar, el certificado de situación militar, (**APLICA PARA HOMBRES ENTRE 18 Y 50 AÑOS**).	N.A

INFORME DE EVALUACION PROCESO
N° 1151.20.03.007-IEMA-2026

15) Para **PERSONA NATURAL** copia de planilla de pago de seguridad social como **independiente** donde se evidencia el pago a (salud, pensión y administradora de riesgos laborales), y para **PERSONA JURIDICA** planilla de pago de seguridad social y/o certificado firmado por el revisor fiscal o representante legal, en el cual se acredite el cumplimiento en el pago de sus obligaciones con sus trabajadores a (salud, riesgos laborales, pensiones, aportes de caja compensación familiar, (aportes parafiscales), cuando a ello haya lugar, en un plazo no inferior a 6 meses de antelación a la presentación de la propuesta.	CUMPLE
16) Certificado cuenta bancaria vigente.	CUMPLE
17) Formato único de Hoja de vida de la Función publica.	CUMPLE
B) EXPERIENCIA	
18) Se debe anexar experiencia **minimo DOS (2) contratos y/o certificaciones de entidades publicas o privadas,** relacionadas con el proceso contractual de la presente invitación.	CUMPLE
Requisitos adicionales cuando se prestan servicios personales o profesionales por persona jurídica o natural:	
19) Copia de los documentos que acrediten perfil, condiciones académicas e idoneidad (diplomas o certificados de capacitación, certificados y constancias laborales, certificados en alturas en caso de aplicar)	N.A
20) Copia de la tarjeta profesional que acredite el ejercicio de la respectiva profesión, certificado de vigencia de la tarjeta profesional y antedentes disciplinarios (si aplica).	N.A
ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA INVITACION PUBLICA	**CUMPLE**
VALOR DE LA PROPUESTA ECONOMICA	**CUMPLE** **$ 15.351.000**

4. CONCLUSION

La **INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO**, de conformidad con lo establecido en la Resolución N.º 522 del 1 de marzo de 2022 y las condiciones previstas en los estudios previos y el aviso de invitación pública del presente proceso de contratación bajo la modalidad de Régimen Especial, seleccionará al oferente que cumpla con los requisitos exigidos y ofrezca el menor precio.

Una vez revisada la propuesta económica presentada, se identifica como oferta de menor valor la presentada por el Proponente N.º 1: WORLD PLAYS JUEGOS Y PARQUES INFANTILES SAS, identificado(a) con NIT 901.000.363-7, por un valor de $ 15.351.000.

No obstante, teniendo en cuenta que se encuentra pendiente la verificación de algunos documentos necesarios para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos, se requiere al proponente para que aporte la siguiente documentación:

Documento pendiente: Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, con fecha de expedición inferior a treinta (30) días calendario, correspondiente solo a la persona jurídica WORLD PLAYS JUEGOS Y PARQUES INFANTILES S.A.S., identificada con NIT 901.000.363-7.

Para la entrega de la documentación solicitada, se concede un plazo de UN (1) DÍA HÁBIL, contado desde el martes 03 de noviembre de 2026 a las 9:00 a. m. hasta el miercoles 04 de noviembre de 2026 a las 9:00 a. m., fecha y hora límite para su presentación.

INFORME DE EVALUACION PROCESO
N° 1151.20.03.007-IEMA-2026

Vencido el plazo otorgado, la Institución verificará la documentación aportada y el cumplimiento de los requisitos exigidos. De no subsanarse los documentos requeridos, se procederá al rechazo de la oferta, cuando haya lugar a ello, y se continuará con la evaluación del siguiente proponente en orden de elegibilidad, si lo hubiere, conforme a las condiciones establecidas en los documentos del proceso.

Se corre traslado del presente informe a los interesados en el tiempo estipulado para ellos en la invitacion publica, según proceso N° 1151.20.03.007-IEMA-2026

Dra. GILMA ERENETH LOZANO DURAN
Rectora Institucion Educativa Mercedes Abrego

LIC. RUTH STELLA VICTORIA
Coordinadora

Original firmado